



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 OCT 2009

Expte. N° 4.962/04

VISTO la presentación efectuada por la Lic. Gabriela Alejandra CARETTA, Coordinadora del Museo Histórico "Profesor Eduardo Moisés Ashur" de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta PLANIFICACIÓN 2009 del citado MUSEO.

QUE en el mismo se consigna una breve descripción de la situación del Museo, las acciones propuestas para el corriente año, las necesidades mínimas y el cronograma de muestras 2009.

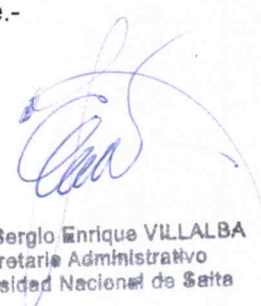
Por ello:


LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la PLANIFICACIÓN 2009 del MUSEO HISTÓRICO "PROFESOR EDUARDO MOISÉS ASHUR" de esta UNIVERSIDAD, presentado por la Lic. Gabriela Alejandra CARETTA, Coordinadora del citado Museo, el que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

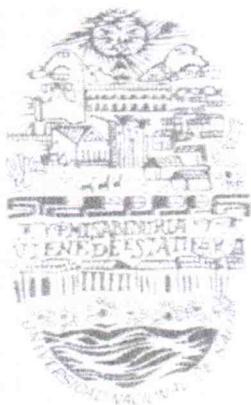
ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Coordinación de Postgrado y Relaciones Internacionales, Consejo de Investigación, Facultades, Sedes, Institutos de Educación Media, Direcciones Generales, Asesoría Jurídica, Unidad de Auditoría Interna y notifíquese a la Lic. Caretta. Cumplido siga a RECTORADO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.-




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretaría Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 1101-09



Universidad Nacional de Salta
Museo Histórico Prof. Eduardo Ashur

PLANIFICACIÓN 2009

Breve descripción de situación del Museo

El Museo Histórico de la UNSa. Prof. Eduardo Ashur fue creado en el año 2006 con el objetivo central de constituir, en forma progresiva, "un ámbito dedicado al rescate, la preservación, el registro, catalogación, documentación y exposición pública de una parte muy importante del patrimonio histórico tangible e intangible de Salta, particularmente el referido al siglo XX" (Res. CS 087/06). Reúne un conjunto de libros, revistas, objetos, fotografías y documentos que constituyen un valioso patrimonio, que se acrecienta gracias a la transferencia de bienes de diferentes dependencia, a las donaciones y préstamos de integrantes de la comunidad universitaria y de ciudadanos en general que confían en la institución el resguardo de bienes institucionales y personales, a fin de constituirlos en patrimonio de todos.

Desde sus inicios el Museo ha organizado las siguientes muestras: *Salta, una ciudad muchas ciudades; Una pintura. Muchas historias; Historias de la UNSa. I; Los que bajaron de los barcos; Lo que el agua no borró. Historia de la educación primaria en Salta.* Las exposiciones se realizaron tanto en la sede del Museo, como en el campo universitario y en otros espacios de la ciudad.

Para desarrollar las actividades de: rescate, preservación y catalogación de objetos; de organización y exposición de muestras y aquellas de orden administrativo, el Museo ocupa tres salas del edificio de Buenos Aires 177 (ala oeste de la planta baja) y el hall, que sirve de paso al personal de la

universidad y personas que acuden a diferentes actividades. Para depósito se utilizan un pequeño cuarto bajo la escalera y dos habitaciones en la planta alta.

El personal del Museo está circunscrito a dos personas, una coordinadora (por extensión de funciones de su cargo docente) y un alumno pasante con una carga de veinte horas semanales. Sin embargo, para poder desarrollar sus múltiples actividades cuenta con la colaboración de un conjunto de alumnos, docentes y personal de apoyo universitario que integran su Comisión organizadora o que se han incorporado como adscriptos ad honorem.

En lo que se refiere al patrimonio del Museo existe un inventario parcial de los objetos y fotografías, algunos de los cuales se encuentran incorporados patrimonialmente a la universidad. En ningún caso se ha elaborado inventario, catálogo, ni fichas de registro, de acuerdo a los requisitos mínimos indicados por la museografía y la archivística.

Las condiciones de preservación de los objetos son precarias debido a la falta de un espacio adecuado para su guarda y la necesidad de personal que realice sistemáticamente las tareas de limpieza y conservación.

El fondo fotográfico se encuentra constituido por originales, negativos, versiones digitales y copias. Si bien reúne una amplia temática que abarca aspectos de la historia de la Universidad, de la ciudad de Salta, de la sociedad a lo largo del siglo XX, de los edificios y monumentos, entre otros, esta riqueza patrimonial se encuentra gravemente afectada por la ausencia de un inventario que las registre y permita su resguardo y utilización, como así también la falta de condiciones mínimas de preservación (copias en diferentes soportes, guarda individual de las fotos en papeles libres de ácidos y sin uso de tintas).

Acciones propuestas para el año 2009

Teniendo en cuenta las fortalezas y las debilidades planteadas en el estado de situación, se propone trabajar en tres áreas básicas: la de catalogación, conservación y preservación; la de investigación y documentación; la de muestras y comunicación.

